ARCABA S.A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad Anónimas en calidad de comisario de ARCABA S.A. tengo a bien presentar a usted, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2013 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Al revisar en la documentación que rige a la sociedad en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario.

1.2. He revisado los documentos minuciosamente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentada razonablemente la Situación Financiera, como en este caso la empresa no tiene movimiento por motivo que recién fue constituida como se dará cuenta.

Atentamente.

Ing. Com. María Juela Yunga